

 Facultad de Salud	Comité: Consejo Facultad de Salud	No: 29	Páginas: 10
	Lugar: Salón del Consejo de Facultad	Fecha: 25 de Septiembre de 2018	Hora Inicio: 8:10 a.m.

Objetivos: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud

	Asistentes	SI/NO
1.	Jesús Alberto Hernández Silva, Decano, quien preside	Si
2.	Fabián Méndez Paz, Director Escuela de Salud Pública	Si
3.	Claudia Santamaría de Herrera, Directora Escuela de Enfermería	Si
4.	Javier Torres Muñoz, Director Escuela de Medicina	Si
5.	Gustavo de Jesús Echeverry Loaiza, Representante Profesoral (Principal)	Si
6.	Leidy Viviana Bastos Drombo, Representante Estudiantil (Principal)	No
7.	Wilmar Saldarriaga Gil, Vicedecano de Investigaciones	Si
8.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)	Si
9.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si

	Asistentes	SI/NO
10.	Judy Elena Villavicencio Flórez, Directora Escuela de Odontología	Si
11.	Adriana Reyes Torres, Directora Escuela de Rehabilitación Humana	Si
12.	José María Satizabal Soto, Director Escuela de Ciencias Básicas	Si
13.	María Victoria Bolaños Gallardo, Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si
14.	Octavio Piñeros, Representante Egresados (Principal)	No
15.	Margot Consuelo Burbano López, Vicedecana Académica	Si
16.	Adalberto Sánchez Gómez, Director Instituto Cisalva (Invitado)	Si
17.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)	Si

Agenda			
1.	Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del Día	2.	Lectura, Discusión y Aprobación Acta No. 28 de 2018
3.	Presentación Oficinas Extensión y Proyección Social y Desarrollo Docente	4.	Informes
5.	Movimiento de Personal	6.	Presentación Propuesta de Reducción de Tres a Dos Semestres Programa Auxiliares en Salud Oral
7.	Presentación Acreditación Hospital Universitario del Valle	8.	Correspondencia para Decisión
9.	Correspondencia para Información	10.	Varios

Desarrollo de la Reunión:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA No. 28 DE 2018

Se aprueba.

3. PRESENTACIÓN OFICINAS DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO DOCENTE

El profesor Jonathan Guerrero realiza presentación de la Oficina de Extensión y Proyección Social, la cual tiene como fin socializar las actividades que se han adelantado en el marco de ese objetivo misional, relacionadas con la formación, la investigación y el compromiso social y en los ejes, proyección internacional para el desarrollo regional, vinculación con la sociedad, formación integral centrada en el estudiante, transformación de la gestión académica, administrativa, financiera, ambiental y de la infraestructura física y tecnológica, y fundamentación en la producción y generación del conocimiento desde la investigación y creación artística. Lo anterior con el fin de que las Escuelas conozcan lo que se hace y en busca del apoyo para potencializar las actividades que se vienen adelantando, recordando que la Oficina de Extensión y Proyección Social está al servicio de las unidades académicas. Actualmente se trabaja en conjunto con la Oficina de Desarrollo Docente, con dos

Desarrollo de la Reunión:

profesores de tiempo parcial, un monitor de tiempo completo y otra monitora que apoya directamente eventos de la Facultad de Salud, por tanto, se tiene una buena estructura para responder a las necesidades de las unidades académicas. Se ha participado en reuniones para abordar el tema de alineación estratégica donde se están repensando los objetivos misionales, ahora entendidos como macro procesos y eso ha llevado a reflexiones que hace pensar de forma diferente lo que es la extensión y proyección social. Copia de la presentación se adjunta al acta.

Comentarios

- Directora Escuela de Enfermería. Es importante conocer qué nivel de articulación se tiene desde esa dependencia con el resto de la Facultad, teniendo en cuenta que hay aspectos que se abordan desde otras instancias como es el caso de Casa Abierta que es un evento que se hace desde el Vicedecanato Académico, de tal manera que no se repitan las actividades y se optimicen recursos. El componente de egresados es importante que se lidere desde el nivel central de Facultad.
- Director Escuela de Salud Pública. La principal función de la extensión es la vinculación con la sociedad y entendiendo la relevancia del manejo eficiente de los recursos, es importante pensar la evaluación de los resultados desde otras voces e instancias y no principalmente de cuántos cursos se han dictado y cuánta gente ha asistido, se debería mirar cuáles serían los principales resultados de la vinculación con la sociedad. Al estar en un proceso de reforma, la extensión no debe ser algo marginal y aislado, si no un espacio real de comunicación entre la universidad y la sociedad porque es donde se articulan y se apoya la docencia y la investigación.
- Decano. Sugiere que se dialogue con los profesores que van a prácticas respecto a cuáles son los logros y la vinculación, que de hecho se tiene como Universidad, que puede ser un insumo importante.
- Vicedecana Académica. Otra dependencia importante y con la cual se debe mirar la conectividad es Docencia Servicio porque está llegando el informe de lo que se le está dando a las instituciones con las cuales se tiene convenios y muchas veces a través de extensión se provee formación continua, de tal manera que cada vez que se reclame, se tenga la oferta de contraprestación.
- Coordinador Grupo de Comunicaciones. Se ve cómo ahora lo que se está planteando es una orientación clara de la extensión con ejecutorias articuladas a los distintos ejes o líneas de trabajo del plan desarrollo de la institución, con logros frente a un proceso que en alguna oportunidad se circunscribió a la aprobación de proyectos y cursos, y en su momento el Consejo reclamó visibilizar ese proceso misional, ahora las recomendaciones son otras, por tanto, es un avance que se ha vivido desde un tiempo para acá y debería documentarse esa experiencia como aprendizaje para la institución y específicamente para la Facultad.
- Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico. Sería interesante no solamente hablar con los profesores que van a trabajo de campo, si no mejorar la comunicación con las Escuelas respecto a las salidas que hacen a diferentes sitios porque se puede tener aspectos para mostrar y podría haber acompañamiento, porque hay profesores interesados en ir a las regionales, de tal manera se tenga un mayor impacto con la presencia de los Directores de Escuela.
- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. Lo presentado refleja un trabajo arduo y articulado, dando respuesta a lo que es el plan estratégico de desarrollo.
- Profesor Jonathan Guerrero. La visita del Colegio Berchmans es algo adicional al evento de Casa Abierta, porque el nivel central recibe solicitudes de los colegios que quieren hacer una visita exclusiva a determinados programas o áreas y las remiten a la Facultad de interés. Respecto al tema de formación centrada en el estudiante, el Decano hace reuniones con las oficinas de apoyo donde se está dando la oportunidad de iniciar un proceso de repensar lo que es la organización para hacer extensión y proyección social y cómo se articulan las oficinas de apoyo con los programas académicos, producto de ese ejercicio para el siguiente año se tendrá una propuesta para hacer al Consejo respecto a una nueva de manera de pensarse la extensión y proyección social en la Facultad. Con la Oficina de Asuntos Internacionales se están haciendo reuniones y conversaciones y una de las directrices del Decano ha sido ver más allá de los convenios de movilidad dado que se tiene amplia experiencia en movilidad estudiantil y docente, pero se debe posicionar la Universidad en todos sus componentes, como pensar en ofertas virtualizadas para otros países, para lo cual se está en contacto con la Coordinadora de esa Oficina. Lo presentado es un esfuerzo de todo un equipo dado que una sola persona no puede lograr tantas actividades en la Facultad y obedece a la mirada y experiencia del Decano, con el apoyo de los profesores de las unidades académicas.

El Profesor Alexander Agudelo realiza presentación de las actividades realizadas por la Oficina de Desarrollo Docente, la cual tiene el propósito de desarrollar acciones que permitan la formación en aspectos relacionados con lo pedagógico, lo didáctico, lo curricular y lo evaluativo, de los profesores de la Facultad de Salud, a través de actividades dirigidas a fortalecer su interés y así mismo profundizar acerca de asuntos de su quehacer. Objetivos: Fortalecer el interés y la necesidad de los docentes sobre asuntos de su quehacer; permitir la actualización constante de los docentes de la Facultad de Salud; cualificar a los docentes nuevos y antiguos en los procesos curriculares y del quehacer universitario, así como en los decretos que los rigen y mejorar la articulación del ejercicio docente con los currículos de los programas académicos. Actividades que desarrolla la Oficina: diseño de cursos, organización y gestión de los cursos, planeación y logística, seguimiento y certificación, evaluación y participación en instancias decisorias. Copia de la presentación se adjunta al acta.

Comentarios

- Director Escuela de Medicina. Es importante la articulación con las demás dependencias de la Facultad y la Universidad para

Desarrollo de la Reunión:

que el trabajo no se desvirtúe. En Medicina se está tratando de incentivar a que los docentes hagan esos cursos porque muchos requieren certificación en algunos elementos que tiene que ver con el quehacer docente, pero debería haber transformaciones en las prácticas pedagógicas de los docentes.

- Directora Escuela de Enfermería. Es importante conocer el comparativo de los inscritos a los cursos, el cupo y los certificados. En el 2019 se cumplen 25 años de esfuerzos permanentes en la cualificación de los docentes con el inicio de esa oficina en febrero de 1994, por la preocupación de lo curricular, pedagógico, evaluativo y todo el ámbito que es el ser docente. Es pertinente que se cuente con el apoyo de quienes fueron Coordinadoras de esa oficina y se puede organizar un grupo focal para ver cómo se puede avanzar, porque la oferta de cursos no es suficiente, se espera que los docentes hagan transformaciones, dando un salto hacia lo cualitativo y hacer una medición de impacto para saber qué tanto se moviliza el profesorado en sus prácticas pedagógicas. Hace algunos años se tuvo la Especialización en Docencia Universitaria, a través de homologación de cursos, pero quitaron la potestad de ofertarlos porque se estableció que debería ser a través del Instituto de Educación y Pedagogía, lo cual en este momento se puede retomar y estructurar nuevamente esa especialización.
- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. Pone a disposición la experiencia que tiene para el apoyo que se requiera porque es una oficina importante dado que la Facultad es pionera en ese aspecto y ha sido referente para la construcción de lo que es la cualificación docente en la Universidad. Hace algunos años se empezó a construir la historia de la Oficina de Desarrollo Docente y se invitó a todas las personas que han hecho parte de la Oficina y es importante retomar ese proceso en el marco de los 25 años para sistematizar la experiencia y de esa manera se puede identificar cómo se pueden mejorar los procesos y darle una transformación a la formación docentes y aprender a cómo enseñar. En alguna época se realizaron las tertulias pedagógicas, un espacio que tuvo buena acogida entre los docentes y en el portal de la Facultad se diseñó un espacio en donde se colocaban herramientas para que los profesores pudieran acceder. Cada vez que termine el semestre es importante recoger información de los profesores de cada unidad académica que asisten a los cursos ofertados desde Facultad y desde otras instancias de la Universidad y enviar la información a los Directores de Escuela. Sugiere reactivar el Diplomado en Dirección Universitaria que forma a los profesores en los cargos académico administrativos.
- Representante profesoral. Reflexiona acerca de qué significa para la dirección de la Universidad la investigación, la extensión y qué tanto valor le están dando a la docencia porque la sensación ha sido de minusvalía, porque no le están dando el peso que debe tener. Tanto los diplomados como los cursos son muy importantes, pero se debe ver quién será el doliente para que la docencia tenga una plataforma estructura para la formación en docencia, porque en el marco de la formación integral los profesores con la autoridad que tienen frente a un grupo de estudiantes, deberían ser cuidadosos con lo que expresan ante ellos para no destruir al receptor de su mensaje si no por el contrario que ayude a construir.
- Vicedecana Académica. Algo que se analizó es que no todos terminan los cursos en los cuales se inscriben y que algunos tienen mayor acogida que otros y lo que expresan los profesores es que hay dificultades para acceder por los horarios porque una vez iniciado el período académico se hace difícil asistir, por tanto, una de las sugerencias es virtualizar los cursos de tal manera que los puedan tomar en cualquier momento.
- Decano. Agradece por las presentaciones y felicita a los profesores por el compromiso y el aporte que están haciendo a la Facultad. Cuando se hizo el traslado de la Oficina de Desarrollo Docente fue porque al interior del Decanato se tiene problemas de espacio y porque la extensión va muy articulada con el desarrollo docente. En este espacio se debe aprovechar la experiencia de los Directores de Escuela y la Vicedecana Académica para madurar nuevas ideas de ofertas y repensar las que existen. Para el próximo año se tiene algo relacionado con la humanización de la docencia.

4. INFORMES

4.1 Del Vicedecano de Investigaciones

- Presenta un bosquejo de la Programación del XX Simposio de Investigaciones, que se llevará a cabo los días 23 y 24 de octubre. El martes 23 será la inauguración, habrá un acto cultural con el coro Magno de la Universidad, una conferencia central a cargo del Dr. Patricio López, en la tarde estarán las ponencias de investigación y actividades lúdicas y culturales, dos Minisimposios, uno en el Auditorio Ives Chatain sobre Entorno Saludable y al mismo tiempo el Minisimposio de la Dra. Lena Barrera sobre Estrategias Poblacionales e Individuales, a las 6:30 una celebración institucional de los 20 años del Simposio, en el cual se le hará un reconocimiento a los profesores reconocidos por Colciencias como profesores investigadores eméritos y a los Vicedecanos que han organizado Simposios de Investigaciones. El día siguiente inicia con dos Minisimposios, uno en el Auditorio Carlos Manzano organizado por la Escuela de Medicina sobre Enfermedades Crónicas no Transmisibles, su Importancia en la Salud Pública desde la Gestación a la Vida Adulta y el otro en el Auditorio Ives Chatain a cargo del profesor Oscar Gutiérrez sobre Trasplantes en el Marco de la Medicina Reproductiva, después habrán ponencias, en la tarde una conferencia de cierre y se está haciendo lo posible porque el conferencista sea el ex ministro de salud Alejandro Gaviria y a las 7:00 p.m se hará el cierre del evento con la presencia de la orquesta de la Universidad. Solicita al Decano enviar correo a los Directores de Escuela extendiendo invitación para que se participe activamente del XX Simposio de Investigaciones en Salud "Enfermedades Crónicas no Transmisibles", en todas las ponencias y actividades que se van a realizar y señalando que se requiere, suspender clases teóricas los días 23 y 24 de Octubre de 2018 durante todo el día; no realizar exámenes en la semana del Simposio, es decir del 22 al 26 de Octubre del 2018, (se recomienda realizar los exámenes la semana previa al simposio);

Desarrollo de la Reunión:

suspender las prácticas clínicas el 23 y 24 de Octubre, en los que no sea posible suspender totalmente esas actividades, organizar los horarios para que los estudiantes se turnen y así puedan cumplir con sus prácticas y asistir al Simposio; idealmente que los profesores soliciten por escrito o correo electrónico un informe de las ponencias y los mini simposios a los que asistió cada estudiante. También se sugiere, realizar quiz, incluir preguntas en los exámenes, realizar talleres sobre las temáticas del simposio; designar a un encargado dentro de la Escuela o el programa Académico para que resuelva situaciones o inconvenientes relacionados con asignaturas y asistencia al Simposio. Se enviará un correo a los profesores solicitando asistir al evento y motivar a los estudiantes a que participen, difundiendo y discutiendo sobre las conferencias de Minisimposios y ponencias de investigación, contándoles a los estudiantes a qué ponencias va a asistir y liderar un conversatorio posterior al Simposio, en el que discutan las enseñanzas, aprendizajes y aspectos por mejorar.

El Coordinador del Grupo de Comunicaciones comenta que en el contexto de la celebración de los 20 años del Simposio se hará una exposición de las imágenes que han acompañado el evento en sus diferentes versiones, con un breve comentario desde la perspectiva del diseño de cada uno, destacando algunos aspectos relevantes, es decir los principales tópicos que caracterizaron cada evento. La exposición se colocará en el edificio 116 y permanecerá días posteriores al evento.

El Representante Profesorado resalta la pertinencia de las estrategias generadas en pro de motivar a estudiantes y docentes para que asistan masivamente al Simposio.

- El Vicerrector de Investigaciones ha informado que es posible que al finalizar el año haya una nueva convocatoria para medición de grupos de Colciencias, por tanto, se debe actualizar el CvLAC y el GrupLac y se ha enviado correos electrónicos a los docentes con esta solicitud, pero no ha habido mucha acogida. La Vicerrectoría ha contratado tres profesionales, cada uno con cuatro monitores, que en este momento están con tiempo libre, pero si Colciencias abre la convocatoria, esos 12 monitores no van a ser suficientes, por tanto, el llamado es hacer ese proceso de actualización.
- Este año habrá una segunda convocatoria para proyectos de investigación con los recursos que quedaron de la primera convocatoria, la información debe estar llegando esta semana a los correos electrónicos.
- Hace referencia al evento organizado en el auditorio Ives Chatain la semana pasada que tiene que ver con biomodelos animales en investigación, resalta el esfuerzo hecho por el profesor Fernando Castro y su equipo de profesores y que contó con invitados internacionales. Los comentarios de los asistentes fueron bastante positivos sobre todo con relación a la adaptación de los Bioterios a la reglamentación nacional, en lo cual se tiene una problemática para cumplirla y la idea es generar propuestas para mejorar y posiblemente llegar a influenciar a los que la establecieron.

El Decano comenta que si bien este tipo de eventos tienen un apoyo por fuera de la Universidad por la red que se maneja, se debe tener en cuenta que al interior de la Facultad, desde la Oficina de Extensión, se está atentos para colaborarles en lo que requieran.

4.2 Del Decano

- En este momento se está llevando a cabo la Visita de Pares para el proceso de Acreditación de Alta Calidad de la Maestría en Ciencias Biomédicas.

El Director de la Escuela de Ciencias Básicas comenta que como Pares Evaluadores están la Dra. Carolina Londoño Peláez, Ingeniera Biomédica con Maestría y Doctorado en Ciencias Biomédicas, profesora del CES de Medellín y el Dr. Fernando Lizcano, Médico Endocrinólogo con Posgrado en Genética, profesor de la Universidad de la Sabana. Ayer fue la presentación institucional por parte de las directivas de la Universidad, posteriormente hicieron recorrido por la Biblioteca, después fue la presentación de la Facultad y la Escuela, en la tarde se estuvo revisando con los profesores todo el proceso de autoevaluación. Ahora deben estar en reunión con los profesores y enseguida se tiene reunión con los grupos de investigación, luego se hará visita al Hospital Universitario del Valle, en la tarde es la visita a las instalaciones de San Fernando y luego es el encuentro con egresados y empleadores, alrededor de las 4:30 será el cierre de la visita.

- Está circulando el documento de constitución de la Fundación Gabriel Velázquez Palau. Se reunió con el Dr. Óscar López Pulecio, la Coordinadora Administrativa, el Coordinador del Grupo de Comunicaciones para mirar lo que sigue. Recuerda que el fondo obedece a una serie de donaciones que se tuvieron en su momento y los rendimientos de esas donaciones son para capacitación y cualificación de docentes de la Facultad de Salud. Se deberá revisar los estatutos, nombrar un Director de la Fundación, realizar reunión de Junta Directiva y hacer acto de lanzamiento de la Fundación.
- Como lo había informado se tiene la visita de la Oficina de Control Interno revisando las asignaciones académicas del segundo semestre del 2017 y el primer semestre de 2018 de todas las Escuelas. Ayer iban a iniciar con la Escuela de Enfermería, pero el funcionario no pudo asistir, hoy estará en la Escuela de Odontología. El profesional designado ha tenido una actitud muy proactiva y la idea es aportar al proceso. Se le debe recalcar a los docentes que se tiene una responsabilidad individual con relación a los compromisos que tienen en la asignación académica.

Desarrollo de la Reunión:

La Coordinadora Académica agrega que el funcionario de Control Interno, señaló que le llamaba la atención que un alto porcentaje de las asignaturas de la Facultad no tienen horario, lo cual ocurre normalmente con los posgrados, e indicó que se deben colocar unas franjas horarias en todas las asignaturas, lo cual se debe tener en cuenta en la programación del próximo semestre.

- Recuerda que en los convenios docencia servicio que tiene la Facultad para que los estudiantes realicen las prácticas se tienen contraprestaciones, que se han tratado de manejar con educación no formal y otro tipo de beneficios para las instituciones, que a veces no los usan. En este momento algunas instituciones están pidiendo educación formal, de hecho las universidades privadas están accediendo tanto a pago en efectivo, como a otorgar becas en programas formales para funcionarios de esas instituciones, por tanto, la idea es revisar los convenios que se tienen. Actualmente hay una solicitud formal de una institución que abarca muchos escenarios de práctica que es la ESE Ladera, de una beca para la Maestría en Administración. De acuerdo a reunión sostenida con la asesora jurídica y la Coordinadora de Docencia Servicio, se va a revisar particularmente cada convenio y adaptarlo si es el caso, porque de todas formas se deberá abrir la puerta para que de manera gradual y racional se dé otro tipo de contraprestación.
- Se tiene una nota de estilo para la profesora Miryam Arévalo, quien se acogió al derecho de jubilación, en nombre del Consejo de Facultad haciendo público reconocimiento por su desempeño como docente e investigadora en la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico, así como para una funcionaria de la Escuela de Medicina. Se deberá mirar cómo se hace la entrega.

La Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico comenta que tiene Consejo de Escuela el lunes y no se podría cambiar a Claustro de Profesores para hacer entrega del reconocimiento porque la profesora viaja a Estados Unidos, habría que esperar a que regrese.

- El día de ayer llegó comunicado de la Rectoría haciendo referencia al problema de des financiación de las universidades públicas.

El Representante Profesorado comenta que ese comunicado aún no se ha analizado en Corpuv, se espera que se haga mañana, pero no puede asistir, de todas formas sorprendió que el Rector de la Universidad enviara ese comunicado público y asuma un posicionamiento frente a la des financiación de las universidades públicas. El Rector menciona que hay un déficit a nivel nacional y que la Universidad del Valle posiblemente tiene un déficit porque el gobierno no está respondiendo con los recursos de las pensiones, lo cual desequilibra las finanzas. Enviará al Coordinador del Grupo de Comunicaciones la presentación que el profesor Adolfo Atehortua hizo ayer en la asamblea de profesores, donde habla el problema de la financiación de la universidad pública.

La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana comenta que asistió a la asamblea realizada el día de ayer, en la cual el profesor Adolfo Atehortua hizo una presentación mencionando que las instituciones de educación públicas están al borde del colapso, las universidades antiguamente recibían los recursos del CREE, que fueron trasladados al Programa Pilos Paga, beneficiando particularmente a las instituciones privadas. Se refirió a la reglamentación de las revistas indexadas por Colciencias, que golpea de manera importante la producción intelectual y el puntaje salarial de los profesores. Presentó cuadros comparativos mostrando que las instituciones de educación pública tienen acreditación institucional y que la mayoría de los programas de pregrado están con acreditación de alta calidad y que ha habido un incremento en los grupos de investigación. Hace un análisis de cómo han ido evolucionando las instituciones de educación pública, refiere que se solicita ampliación de cobertura y que incluso las universidades están creando programas académicos, pero financieramente no tienen cómo responder por ellos. Hay un déficit económico acumulado año tras año y se ha venido expresando en la dificultad para vincular nuevos profesores, no hay un documento concreto del Conpes con una estructura financiera para la educación pública, es importante hacer la reforma de los artículos 86º y 87º de la Ley 30. Habló de la modificación del sistema aseguramiento de calidad con el decreto 1280, que va a favorecer a las instituciones privadas porque se va poder hacer cualquier modificación a las condiciones generales de los programas académicos sin importar el registro calificado. En la modificación del Decreto 1279 no se incluyen los beneficios a los profesores cátedras y ocasionales, eliminando puntos salariales por producción académica, afectando las prestaciones sociales. Sobre los profesores que asumen cargos académico administrativos, que tienen gastos de representación, se dijo que se van a eliminar porque cuando se ha hecho el análisis, esos impuestos que se han pagado por renta, casi que equivalen a lo que ingresa por gastos de representación, por tanto, nadie va a querer asumir cargos académico administrativos. La Universidad de Antioquia está en asamblea permanente, habrá una movilización el 10 de octubre de Toma a Bogotá, se invita a todos los profesores a participar y para ello es importante que se nutran de la problemática. Se sugirió hacer asambleas por Facultades para reflexionar sobre el tema y prepararse para la movilidad del 10 de octubre, se hará una asamblea multi estamentaria el próximo lunes. Se enviará un folleto informativo para empezar a divulgarlo en todas las instancias y la profesora Leonor Cuéllar se reunirá con los sindicatos de la Universidad para que participen en la asamblea, se solicitó pronunciamiento de los Consejos Superior y Académico y participación de los medios de comunicación de la

Desarrollo de la Reunión:

Universidad y varios profesores refirieron que en las clases se diera el espacio para hablar con los estudiantes sobre el tema.

El Representante Profesoral comenta que en el Encuentro que hicieron los estudiantes, uno de los puntos fundamentales es que apoyan la causa profesoral y hablan de una hora cero para irse a paro indefinido, por tanto, se tiene que estar pendiente de esa situación y los estudiantes hablan que el 2 de octubre se toman a Colombia.

4.3 De la Vicedecana Académica

- Fueron asignados los Pares Académicos para revisar la autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad de la Maestría en Salud Ocupacional, los Pares son María Amparo Lozada de la Universidad Nacional de Colombia y Ovidio Rincón Becerra de la Universidad Javeriana de Bogotá. Queda pendiente definir la fecha de la visita, que puede estar entre el 8 de octubre y el 20 de noviembre de este año.
- Queda aplazada la visita de Pares Académicos del Programa de Fisioterapia que estaba programada para los días 27 y 28 de septiembre, inicialmente estaban asignados dos Fisioterapeutas, Diana Carolina Díaz de la Universidad Industrial de Santander y María Verónica Torres de la Universidad del Cauca, está pendiente que la Directora de la Escuela averigüe la razón por la cual se aplazó la visita y mirar para cuándo se reprograma.
- Llegó la Resolución No. 013660 del 15 de agosto de 2018, del Ministerio de Educación Nacional, mediante la cual se autoriza la ampliación a sitio desarrollo, en este caso a Tuluá, para la Maestría en Salud Ocupacional, para los próximos 7 años.
- Tuvo reunión con la profesora Libia Soto y el Director de la Escuela de Ciencias Básicas para mirar los avances del Programa de Nutrición y Dietética, que está muy avanzado, incluso a la luz del Acuerdo 025-2015 y la Resolución 136-2017, se solicita aval del Consejo de Facultad para unos convenios de docencia servicio, porque el programa tiene una parte clínica, otra industrial y otra de deporte, enmarcados dentro de las competencias que el Ministerio Educación Nacional tiene para este tipo de programas. Se revisó la lista y se presenta para aval los que están como instituciones habilitadas para prácticas por parte de la Comisión de Talento Humano del Ministerio de Protección Social, de la ESE Hospital Departamental Tomás Uribe y la Clínica San Francisco de Tuluá, de la ESE Hospital Divino Niño de Buga y Fundación Hospital San José de Buga que sería un Otro Sí porque la Universidad tiene convenio con esa institución, y con el Hospital Departamental San Rafael del Zarzal, la idea es cubrir las áreas de influencia que tiene la seccional. Se avala.
- Informe del Comité Central de Currículo del 21 de septiembre:
 - Se avaló el Programa de Pregrado en Salud Pública, que si bien había sido presentado en un Comité anterior se habían hecho algunas observaciones con relación a los créditos, que ya fueron ajustados, la resolución está para revisión de la Oficina Jurídica y una vez avalada se presenta al Consejo Académico.
 - Se está revisando el tema de las pasantías de estudiantes en universidades a nivel nacional e internacional y se sugiere a los Programas que se revisen las solicitudes que hacen los estudiantes porque quienes hayan incurrido en situación de bajo rendimientos académico no aplicarían porque las universidades están pidiendo el reporte del rendimiento académico y están rechazando a quienes se encuentren en esa situación.
 - Para el proceso de formación de docentes en la Universidad del Valle Aspu ha solicitado establecer un Comité con participación de varias áreas de la Universidad, que estará integrado por un Representante de la Dintev, un Representante de la Daca y un Representante de Aspu de la Seccional Universidad del Valle para revisar y estructurar todos los proyectos de capacitación al profesorado de tal manera que responda a las necesidades del ejercicio docente.

4.4 De la Coordinadora Administrativa

- Recuerda que la Contraloría Departamental está en la Universidad, a la Facultad de Salud le pidieron para revisión cuatro contratos, tres de la Escuela de Odontología y uno del Departamento de Ciencias Fisiológicas. En este momento en la División de Recursos Humanos están revisando las carpetas de los profesores que estuvieron en comisión de estudios y solicitaron el P4 de reintegro de la comisión de estudios de la profesora Mildrey Mosquera, que en su momento había sido entregado, por tanto, es importante tener en cuenta que cuando el profesor termina su comisión debe hacer inmediatamente el reintegro laboral.
- Se ha venido presentando dificultad con las moras de los estudiantes de posgrado porque las funcionarias encargadas del tema ingresan a los estudiantes a la plataforma para afiliarlos a la ARL, pero se les olvida retirarlos, ocasionando que se deba pagar intereses de mora, las cuales están prohibidas en la Universidad porque es detrimento patrimonial.
- Está en contratación la compra de los reactivos e insumos de laboratorio por \$200 millones y se está a la espera que adjudiquen el contrato.
- Respecto a la inquietud del uso de los parqueaderos, aclara que están asignados para funcionarios y empleados desde las 6:00 a.m hasta las 5:00 p.m, de lunes a viernes y a partir de esa hora pueden ingresar estudiantes de pregrado y posgrado y los sábados están abiertos desde las 6:00 a.m hasta las 10:00 p.m para toda la comunidad universitaria.

Desarrollo de la Reunión:

5. MOVIMIENTO DE PERSONAL

5.1 El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

Comisiones Académicas

- Ernesto Martínez Buitrago (Escuela de Medicina). Del 29 de octubre al 1º de noviembre de 2018.
- Javier Torres Muñoz (Escuela de Medicina). Del 29 de octubre al 2 de noviembre de 2018, en París y del 3 al 4 de octubre de 2018, en Cartagena.
- Jorge Enrique Soto Franco (Escuela de Odontología). El 20 de octubre de 2018.
- Adolfo Contreras Rengifo (Escuela de Odontología). Del 31 de octubre al 1º de noviembre de 2018.
- José María Satizabal (Escuela de Ciencias Básicas). Del 10 al 12 de octubre de 2018, en Bogotá.
- Consuelo Burbano (Escuela de Enfermería). Del 2 al 5 de octubre de 2018, en Cartagena.
- Ángela María Duque (Escuela de Odontología). Del 2 al 5 de octubre de 2018, en Cartagena.
- María Elena Mejía (Escuela de Enfermería). Del 17 al 19 de octubre de 2018, en Santa Marta y del 4 al 9 de noviembre de 2018, en La Habana, Cuba.
- Luzmila Hernández (Escuela de Enfermería). Del 4 al 9 de noviembre de 2018, en La Habana, Cuba.
- Mario Alejandro Ortiz Salazar (Escuela de Ciencias Básicas). Del 3 al 5 de octubre de 2018, en Bogotá.
- Melva Patricia Ocampo (Escuela de Enfermería). Del 4 al 9 de noviembre de 2018, en La Habana, Cuba.
- Zaidier Triviño (Escuela de Enfermería). Del 4 al 9 de noviembre de 2018, en La Habana.

Autorización para Ejercer Docencia

- Adriana Cabrera Márquez (Escuela de Enfermería). Como docente hora cátedra, a partir de octubre de 2018.
- Diego Tovar (Vicedecanato de Investigaciones). Como docente hora cátedra en el Doctorado en Salud, a partir del 1 de octubre de 2018.

6. PRESENTACIÓN PROPUESTA DE REDUCCIÓN DE TRES A DOS SEMESTRES PROGRAMA AUXILIARES EN SALUD ORAL

La profesora Ana Piedad Delgado Tezna, Coordinadora del Programa de Auxiliares en Salud Oral, comenta que la misión es formar Auxiliares en Salud Oral comprometidos con la salud bucodental y la calidad de vida de los colombianos a partir de una preparación académica integral que contemple las necesidades y realidad social del país, con actitud de liderazgo para la profesión y la comunidad. Es un programa muy importante para la Escuela de Odontología dado que sirve de apoyo tanto al Programa de Pregrado como a los Posgrados y dentro de la oferta académica de la Universidad, es un programa especial y único en su categoría, que inició en 1972 en el Departamento de Estomatología y a partir de ese momento, siguiendo los lineamientos de los Ministerios de Educación Nacional y Salud y Protección Social, se ha seguido formando personal y se han cambiando las denominaciones conforme a dichos lineamientos. Actualmente está enmarcado dentro de los programas de educación para el trabajo con el Decreto 4904-2009 y el Decreto 1075-2015 y se otorga un certificado que se llama Técnico Laboral por Competencias en Auxiliar en Salud Oral. Regularmente las personas que ingresan al programa pertenecen a estratos 1 y 2, se tiene Registro Calificado desde abril del 2016, por 5 años y a raíz de la revisión que se hizo hubo sugerencias por parte de la Secretaría de Educación, partir de las cuales se diseñó un plan de mejora a corto, mediano y largo plazo, se vio la pertinencia de hacer más dinámica la parte pedagógica y se llegó a la conclusión que tres semestres no eran necesarios y se presenta el diseño del programa a dos semestres, fusionando algunas asignaturas, a otras se le redujeron los contenidos para lo que realmente se necesita en el programa, dejando 26 asignaturas, sin cambiar número de créditos, partiendo de las competencias donde están diseñados los perfiles para Auxiliares en Salud Oral y partiendo de las orientaciones que da el SENA, que es la entidad que diseña los criterios para capacitación de educación para el trabajo. Copia de la presentación se adjunta al acta.

El Consejo de Facultad avala el cambio de tres a dos semestres para el Programa de Auxiliares en Salud Oral y se realizan los siguientes comentarios.

- Decano. Felicita por el ejercicio rápido y proactivo, que responde a la necesidad de la Facultad y la comunidad y hace un reconocimiento por la gestión que se hace llevando al Programa a un posicionamiento a nivel regional y nacional.
- Director Escuela de Medicina. Felicita a la Escuela de Odontología por ponerse a tono con lo que sucede a nivel del país.
- Directora Escuela de Odontología. Parte de las razones para la reducción de semestres es que el programa en Colombia está durando dos semestres y se considera que se puede abrir otras oportunidades y se tener un mayor Impacto.

7. PRESENTACIÓN PROCESO DE ACREDITACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE

Los profesores Jaime Roa y Astolfo Franco realizan presentación del proceso de acreditación del Hospital Universitario del Valle que es un reconocimiento que da el estado a través del Ministerio y un organismo evaluador autorizado (Icontec) sobre la

Desarrollo de la Reunión:

calidad superior de una institución en salud. Entre los beneficios de la acreditación se encuentra el tener un servicio de calidad, humanizado y efectivo; la confianza entre los usuarios; el reconocimiento público por buscar la excelencia; reducción de los costos de la no calidad; mejoramiento de la competitividad y transformación de la cultura organizacional. El enfoque de la acreditación está en el mejoramiento continuo de la calidad, centrado en el paciente, basado en estándares específicos y orientado al proceso y al resultado. Los aspectos claves son: deberes y derechos, comités, prevención y control de infecciones, ética, guías de práctica clínica, atención a las QPRS, investigación y referenciación. Los pasos sugeridos para el proceso de mejoramiento son: establecer los equipos, estudiar los requerimientos, analizar el estado actual, definir las oportunidades de mejoramiento, implementar acciones, evaluar resultados, estandarizar y planear para el futuro. Fortalezas: apoyo gerencial del hospital, presencia constante de la Universidad, carácter obligatorio y compromiso de algunos líderes. Desafíos: ocho intentos previos, poca credibilidad, inestabilidad del personal, lentitud y prioridad a otras actividades. Las dificultades iniciales se centraban en la voluntad política que a través del tiempo se logra transformar y actualmente se tiene un gerente muy comprometido con el proceso y esa voluntad política surge de los cuerpos colegiales tanto en Consejo Superior como de la Junta Directiva del Hospital. Ha sido un trabajo juicioso, disciplinado y se ha logrado conformar los grupos y que se traduzca en unos primeros pasos dentro de la preparación. Se presenta el cronograma que se tiene a diciembre de 2019. Como tareas puntuales adelantadas en la Escuela de Medicina fueron entregados los roles de la delegación de funciones de los residentes por área, que se están revisando y el siguiente paso es formatearlo en una estructura y se está trabajando en las guías, con el apoyo del profesor Carlos Armando Echandía, muchas se van a adoptar de las guías del Ministerio. Copia de la presentación se adjunta al acta.

Comentarios

- Director Escuela de Medicina. El proceso de acreditación ha sido socializado en el Consejo de Escuela de Medicina y entiende que mucho de los líderes hacen parte de la Universidad, la Escuela de Medicina se ha volcado mucho a apoyar el proceso.
- Directora Escuela de Odontología. Es importante la vinculación de todas las Escuelas con un representante en el grupo de trabajo porque esta semana llegó información de una auditoría interna del HUV que le hicieron a los estudiantes de pregrado y posgrado de la Escuela y los resultados no fueron los mejores, y son aspectos que se les da en la inducción.
- Directora Escuela de Enfermería. Se lleva mucho tiempo en este proceso y la última vez que se dio todo el empuje, se conformaron grupos de Facultad que atendieron muchos aspectos, en el marco de la acreditación institucional, pero preocupa la situación de incertidumbre permanente al interior del Hospital. Debe haber una propuesta de articulación en el sentido de buscar una estrategia de trabajo donde se involucre más activamente la Facultad, teniendo en cuenta que hay una fecha límite para presentarse al proceso. Sugiere hacer un plan de trabajo donde se involucren todas las Escuelas para reforzar los equipos del Hospital porque se está hablando de la acreditación del Hospital Universitario donde entra toda la parte de docencia servicio. Se esperaba ver un informe de avances con plan de trabajo, fecha, responsables y estrategias. Es el momento que se haga una mirada de cómo se involucran todos en el proceso porque no es un asunto de un representante si no que de todas las unidades académicas.
- Director Escuela de Salud Pública. Reconoce que los procesos que se desarrollan en una institución privada son diferentes a una institución pública, pero una inquietud es el papel de la Universidad, la Facultad y la Escuela de Salud Pública, porque es un proceso que lideran dos profesores cuando debería ser de la Universidad. No está viendo integración con procesos formativos porque se tiene estudiantes de Maestría en Administración en Salud y de Maestría en Salud Ocupacional que se beneficiarían mucho de aprender de los procesos de acreditación. La invitación es que se haga el proceso y que sea con la Universidad del Valle y eso se debe resaltar.
- Profesor Astolfo Franco. El Hospital es la institución que se acredita, pero hay procesos que dependen de la Universidad, por eso se hará con la Universidad, por tanto, el involucramiento es crucial para que se logre y es importante vincular a personas de las Escuelas a los grupos de autoevaluación. Otro aspecto importante es fortalecer la comunicación porque se necesita comenzar a generar ese proceso en el marco de la acreditación. Actualmente hay un compromiso desde la Gerencia del Hospital y evidentemente es muy beneficioso la incorporación de la Universidad, pero es importante que las personas más allá de la información, tengan capacidad de implementación en los servicios, es decir deberían ser aquellos que están en las dos instituciones y que pueden estar en un servicio con carácter decisorio. Para el Hospital es claro que quién apoya el proceso es la Universidad del Valle y se ofreció a liderarlo porque tiene una deuda grande con la Universidad y porque quiere mucho al Hospital y considera que debe acreditarse, y no quiso cobrar como asesor al hospital si no que pidió que se le liberara la asignación académica. Comparte la sugerencia que ese proceso debe beneficiar a los estudiantes, pero se está contra el tiempo y se está enfocado en que se hagan los servicios para atender una visita y poder tener la acreditación.
- Decano. Agradece el gran esfuerzo que están haciendo. Hace unos días se reunió con el Dr. Jaime Roa, quien mostró parte la presentación y consideró pertinente hacerlo en el Consejo. La designación del Dr. Roa y el profesor Franco obedece al voto de confianza que tanto la Facultad como a la administración central, a través de la Rectoría, a raíz de reunión con el Rector, la Vicerrectora Académica y la Directora de la Escuela de Enfermería y el Director de la Escuela de Medicina, para explicarles la importancia que tiene este proceso para las dos instituciones, importancia que ha sido ratificada en la Junta Directiva por la Gobernadora del Valle. Gestionará que antes de finalizar el año se haga esta presentación ante la Junta Directiva de tal manera que en las actas quede la evidencia del trabajo que se está haciendo. Es fundamental incorporar al proceso a la liga de usuarios, que tienen asiento en la Junta, porque son muy críticos y muchas veces por desinformación sus aportes no son constructivos

Desarrollo de la Reunión:

sino reactivos. Se ratifica el voto de confianza y la voluntad de las Escuelas de la Facultad de participar activamente cuando lo requieran, en el marco de la metodología que se tiene diseñada.

- Profesor Astolfo Franco. Solicita apoyo con un Comunicador Social que esté dedicado exclusivamente al proceso de acreditación, que no sea del Hospital, porque la comunicación es crucial y a través de ella se hace la implementación porque es esencial que todos sepan qué se está haciendo. Solicita que la Universidad identifique quiénes de los profesores que están en los servicios pueden ser los líderes de la implementación de los procesos.
- Director Escuela de Medicina. En la Junta Directiva se debe informar el tema de la comunicación porque todos los grupos tienen que conocer cómo va el proceso, el trabajo se está haciendo de manera macro, pero se va a las áreas operativas y no conocen esa información.

8. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Memorando de la Oficina de Extensión FS-401-2018, propuesta de la Jornada de Actualización en Esquizofrenia. Se avala y expide la Resolución No.204.
- Convenio de Intercambio Académico entre la Universidad Peruana Cayetano Heredia del Perú y la Universidad del Valle. Se avala y se da trámite ante la Dirección de Relaciones Internacionales.
- Acuerdo Marco de Cooperación Internacional entre la Universidad Internacional de la Rioja, UNIR y la Universidad del Valle. Se avala y se da trámite ante la Dirección de Relaciones Internacionales.
- Convenio de Colaboración Académica entre la Universidad del Valle y el Hospital de Alta Especialidad del Bajío. Se avala y se da trámite ante la Dirección de Relaciones Internacionales.
- Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad del Valle y Atlas ti. Se avala y se da trámite ante la Dirección de Relaciones Internacionales.
- Comunicación del Director de la Escuela de Salud Pública por medio de cual solicita tramitar ante el Consejo Académico resolución de profesor visitante honorario para los invitados internacionales al Curso Internacional Intensivo, Economía de la Salud a dictar una conferencia en la Maestría en Administración en Salud. Dr. Vicente Ortún Rubio y Dr. Sergio Horis del Prete. Se avala y se da trámite ante el Consejo Académico.

9. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN

- Comunicación del Comunicado Disculpas Públicas, Premios Limón 2018.

Para conocimiento de los integrantes del Consejo de la Facultad, se rotan los siguientes informes de Comisión:

- Antonio José Montoya Casella (Escuela de Medicina). Del 22 al 25 agosto de 2018, en Santa Marta.
- Herney Andrés García Perdomo (Escuela de Medicina). Del 5 al 7 septiembre de 2018, en Cartagena.
- Ricardo Augusto Rueda Plata (Escuela de Medicina). Del 10 al 17 Septiembre de 2018, en Paris, Francia.
- Luis Alberto Delgado Restrepo (Escuela de Medicina). Del 23 al 26 de mayo de 2018, en Cartagena.
- Pío López López (Escuela de Medicina). Del 27 febrero al 5 marzo de 2018, en Buenos Aires-Argentina.
- Jorge Enrique Soto Franco (Escuela de Odontología). Del 10 al 12 de septiembre de 2018, en Cartagena.
- María Ximena López Hurtado (Escuela de Enfermería). Del 9 al 10 febrero de 2018, en Pereira.
- Delia Burgos Dávila (Escuela de Enfermería). Del 12 al 13 de Junio de 2018, en Bogotá.
- Consuelo Burbano López (Escuela de Enfermería). Del 14 de al 17 agosto de 2018, en Cartagena.

10. VARIOS

10.1 El Representante Profesorado hace referencia a la correspondencia que circuló de las disculpas por lo sucedido en los premios limón, señalando que siguen ratificando los premios y desconociendo que cometieron un error y que lo seguirán realizando.

El Director de la Escuela de Medicina informa que el Director del Programa Académico se reunió con los internos y con la estudiante que envió la comunicación, quien reconoce que participó de los premios, estuvo presente y disfruto de la reunión, pero cuando se refirieron a ella, se molestó. En la reunión presentaron disculpas y quedó claro que no se dará permiso para realizarlos en la Sede. La idea es ver cómo se transforma ese tipo de premios en otros tipo de reconocimientos.

La Directora de la Escuela de Enfermería comenta que como se trata de unas disculpas públicas debería hacerse de manera masiva por las mismas redes que los estudiantes tienen para promocionar el evento. Valdría la pena que en algún momento se analicen este tipos de situaciones que son vertebrales para el aprendizaje de todos y se le debe manifestar al Comité de Programa de Medicina la preocupación por lo presentado e invitar a reflexionar para que este tipo de casos no sigan ocurriendo.

Desarrollo de la Reunión:

El Director de la Escuela de Salud Pública reitera la sugerencia de hacer consulta acerca de la pertinencia o no de una sanción para los estudiantes por lo que hicieron, además de las disculpas públicas. Se debería discutir ampliamente qué está pasando con la formación de los médicos.

El Director de la Escuela de Medicina recuerda que se habló de una responsabilidad compartida, además se debe tener en cuenta que ya no son estudiantes regulares de la Universidad porque terminaron su tránsito por la misma y están a la espera del grado.

Siendo las 12:40 p.m. se da por terminada la reunión.

Compromisos Iniciar con un Verbo		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.				

Elaboró	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	Copias	1. Miembros Consejo de Facultad	Aprobó	Nombre: Jesús Alberto Hernández Silva
	Firma:		2.		Firma: